



## Tema: ¿Se nos trata a todos por igual? - Derechos humanos

### Sección 2: Tus derechos

Tengo derechos... Tienes derechos... ¿Cómo afectan tus derechos a los míos? Esta sección se centra en los derechos humanos y en la relación entre los derechos y las responsabilidades.

*Advertencia: Téngase en cuenta que esta unidad contiene enlaces a sitios web como YouTube. Los contenidos de los sitios externos pueden cambiar, por lo que es conveniente supervisarlos para garantizar su idoneidad para los alumnos.*

#### Objetivos didácticos de esta sección

Los alumnos podrán:

- adquirir un mejor conocimiento de los derechos y las responsabilidades y distinguir entre ambos
- comprender la relación entre globalización, costumbres locales y derechos
- analizar sus propios límites y prioridades en relación consigo mismos y con los demás

#### Material disponible

Carpeta n.º 4	La historia de Iqbal
Carpeta n.º 5	Citas de la industria de la moda
Carpeta n.º 6	Fotografías
Carpeta n.º 7	Historias
Carpeta n.º 8	Escenarios

#### Actividad de clase n.º 1: ¿Más importante que mis derechos?

Pida a los alumnos que piensen en la ropa que llevan. ¿Dónde se ha fabricado? Pregúnteles si saben algo sobre la situación de los derechos humanos en ese país. Explíqueles que hay países en los que los derechos humanos no están protegidos por la ley. En algunos países los adultos trabajan mucho más de ocho horas al día cinco días a la semana por salarios insignificantes y sin protección jurídica alguna. También los niños tienen a veces que ir a trabajar en lugar de ir a la escuela. Analice qué sienten los alumnos cuando descubren que hay niños en otros países que no pueden ir a la escuela porque tienen que fabricar la ropa que ellos llevan hoy puesta.

Echen un vistazo a las citas de la industria de la moda que figuran en la carpeta n.º 5 y compárenlas con la historia de Iqbal, de la carpeta n.º 4. Pregunte a los alumnos si consideran que pueden o deben hacer algo. ¿Dónde terminan nuestra libertad y nuestros derechos y dónde empiezan la libertad y los derechos de los demás? Si los alumnos no lo han planteado aún, explíqueles que nuestros derechos son las responsabilidades de otros y viceversa. Pida a los alumnos que citen las obligaciones que hay tras cada uno de los derechos del «Muro de los derechos» que han creado en la sección 1.



## Actividad de grupo n.º 1: Derechos de los niños antes y ahora

Pregunte a los alumnos por qué algunos países tienen leyes para la protección de los derechos. Muéstrelas las fotografías de la carpeta n.º 6 y pídale que comenten lo que ven. ¿Pueden adivinar el contexto? ¿De dónde parecen ser esos niños? ¿Cuándo piensan los alumnos que se han hecho las fotografías? Explíqueles que, durante la revolución industrial, el uso de mano de obra infantil era general en toda Europa. La enseñanza no era obligatoria, y las familias, obligadas por la pobreza, tenían que mandar a sus hijos a trabajar en las fábricas o las minas. Tras el debate, divida la clase en cinco grupos más o menos iguales y pídale que describan lo más exactamente posible dos días típicos de una semana típica, un día laborable y uno festivo. Pídale que dividan su informe en franjas horarias y rellenen los espacios con las actividades realizadas, como si estuvieran escribiendo en una agenda. Después pídale que comenten los horarios. Pregúnteles cómo han cambiado, en su opinión, los horarios de los niños a lo largo de los años. A continuación, distribuya aleatoriamente a cada uno de los cinco grupos las historias de los niños de la carpeta n.º 7 y pídale que hagan el mismo ejercicio sobre la base de lo que estos niños hacen durante dos días. Para obtener más información sobre el tema, los profesores podrán servirse del enlace siguiente, que les dará acceso a un artículo sobre la historia de los derechos del niño y la mano de obra infantil:

**History of child rights and child labour**

Rama Kant Rai\*

## Actividad de grupo n.º 2: ¿Más importante que nuestros derechos?

¿Hay situaciones en las que se pueden suspender o incluso anular los derechos humanos? ¿Se puede justificar la privación a una persona de los derechos humanos para proteger el interés superior del conjunto de la sociedad? ¿Cuándo terminaría esa privación de los derechos? Pregunte a los alumnos su opinión sobre esta cuestión. ¿Estarían de acuerdo en privar a una persona de sus derechos en determinadas circunstancias? ¿Son más importantes las necesidades del conjunto de la sociedad que los derechos humanos de una persona? ¿Quién tiene en última instancia el derecho a decidir si puede privarse a un sospechoso de sus derechos? Para seguir debatiendo sobre estos temas, se pueden utilizar los ejemplos específicos incluidos en la carpeta n.º 8.

Puede pedir a sus alumnos que elaboren una lista de los derechos que, unánimemente, consideren fundamentales e inalterables y los derechos a los que podrían renunciar para conseguir o garantizar un interés superior.

## Actividad de grupo n.º 3: Debate

¿De qué manera se asocian las tradiciones locales a los derechos humanos y a los derechos de las minorías? A menudo se discute cómo costumbres tradicionales que se remontan a cientos de años en distintas partes del mundo son, a veces, contrarias a los derechos humanos. Cuando estamos habituados a una costumbre específica, no siempre nos damos cuenta de sus repercusiones. Divida la clase en dos grupos más o menos iguales. Pida a los grupos que se preparen para debatir sobre el respeto de los derechos humanos y los derechos de las minorías frente al respeto de las tradiciones y las costumbres. Pida a los alumnos que piensen en ejemplos de tradiciones y costumbres que puedan considerarse que no respetan los derechos humanos o incluso que los socavan. Pídale que piensen si sería adecuado prohibir a una nación o un grupo la práctica de ciertas tradiciones y



## CASA DE LA HISTORIA EUROPEA

costumbres. Pídale que justifiquen su opinión. Si desea obtener más información sobre la organización de un debate en su clase, puede consultar el documento siguiente:

